



CLIPPING AFFIRMA

MARZO 2009

AFFIRMA09-NP5 EL GRUPO AFFIRMA LOGRA EN 2008 UNA FACTURACION DE 60 MILLONES DE EUROS

ADN.es	3
Cotizalia	4
Economista.es, El	5
EFE	6
Europa Press	7
Inmediario	8
Invertia	9
Invertia	10
Terra	11
Terra	12

AFFIRMA09-NP12 LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID CONFIRMA LA SENTENCIA QUE CONDENA A SCHWEPPEES A PAGAR UNA IMPORTANTE INDEMNIZACIÓN A UN PEQUEÑO COMERCIANTE

ADN.es	13
Cotizalia	14
Economista.es, El	15
Europa Press	16
Qué.es	17
Siglo XXI	18
Yahoo	19

AFFIRMA09-NP13 LA BUENA FORMA FÍSICA AUMENTA HASTA UN 30 POR CIENTO LA PRODUCTIVIDAD LABORAL

Equipos&Talento	20
Europa Press	21


**AFFIRMA09-NP15 LOS IMPAGOS DE LAS PYMES
AUMENTARÁN UN 16 POR CIENTO EN 2009 HASTA LOS 2.320
MILLONES DE EUROS**

ADN.es	22
Cinco Días.com	23
Cotizalia	24
Economista.es, El	25
Economista.es, El	26
EFE	27
Estrategias de Inversión	28
Europa Press	29
Hispanista	31
Invertia	32
Libertad Digital	34
Menorca.Info	35
Soitu.es	36
Terra	37
Terra	38
Yahoo	39

AFFIRMA 09-OTRAS NOTICIAS

Intereconomía TV	40
Invertia	41

**AFFIRMA09-NP5 EL GRUPO AFFIRMA LOGRA EN 2008 UNA
FACTURACION DE 60 MILLONES DE EUROS**

	ADN.es
	Viernes 13 de marzo de 2009
Sección: Economía	

Affirma inaugura tres plantas solares tras una inversión de 20,3 millones

Affirma ha inaugurado tres plantas solares que suman 2,9 megavatios (MW) de potencia instalada y que suponen una inversión de 20,3 millones de euros, informó hoy el grupo.


Las plantas, promovidas por la división de Energía de la compañía, están ubicadas en Baleares y Avila y, según datos de Affirma, evitarán la emisión de 2.300 toneladas de CO2 al año.

Affirma prevé expandir esta actividad a nuevos mercados internacionales, que considera presentan fuerte potencial de crecimiento, como son Estados Unidos, Japón, Corea y centro Europa, además de en China.

El grupo de servicios para pymes y otros colectivos facturó 60 millones de euros en 2008, un 25% más que en 2007, y prevé un nuevo aumento, pero del 15%, para 2009.

La compañía atribuye el crecimiento de 2008 a la diversificación del grupo, con presencia en sectores en plena expansión y que no se están viendo afectados por directamente por la crisis, y por su internacionalización.

Affirma está integrada por tres divisiones empresariales, Affirma Business Centers, Abogados y Consultores y Affirma Energía Solar. Cuenta con más de un centenar de empleados y oficinas propias en Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Pekín (China).

	Cotizalia
	Jueves 12 de marzo de 2009
Sección: Actualidad	

Affirma inaugura tres plantas solares tras una inversión de 20,3 millones

[Economía](#), [Empresas](#)

MADRID, 12 (EUROPA PRESS)

Affirma ha inaugurado tres plantas solares que suman 2,9 megavatios (MW) de potencia instalada y que suponen una inversión de 20,3 millones de euros, informó hoy el grupo.


Las plantas, promovidas por la división de Energía de la compañía, están ubicadas en Baleares y Avila y, según datos de Affirma, evitarán la emisión de 2.300 toneladas de CO2 al año.

Affirma prevé expandir esta actividad a nuevos mercados internacionales, que considera presentan fuerte potencial de crecimiento, como son Estados Unidos, Japón, Corea y centro Europa, además de en China.

El grupo de servicios para pymes y otros colectivos facturó 60 millones de euros en 2008, un 25% más que en 2007, y prevé un nuevo aumento, pero del 15%, para 2009.

La compañía atribuye el crecimiento de 2008 a la diversificación del grupo, con presencia en sectores en plena expansión y que no se están viendo afectados por directamente por la crisis, y por su internacionalización.

Affirma está integrada por tres divisiones empresariales, Affirma Business Centers, Abogados y Consultores y Affirma Energía Solar. Cuenta con más de un centenar de empleados y oficinas propias en Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Pekín (China).

	Economista.es, El
	Jueves 12 de marzo de 2009
Sección: Economía	

Economía/Empresas.- Affirma inaugura tres plantas solares tras una inversión de 20,3 millones

13:29 - 12/03/2009



MADRID, 12 (EUROPA PRESS)

Affirma ha inaugurado tres plantas solares que suman 2,9 megavatios (MW) de potencia instalada y que suponen una inversión de 20,3 millones de euros, informó hoy el grupo.


Las plantas, promovidas por la división de Energía de la compañía, están ubicadas en Baleares y Avila y, según datos de Affirma, evitarán la emisión de 2.300 toneladas de CO2 al año.

Affirma prevé expandir esta actividad a nuevos mercados internacionales, que considera presentan fuerte potencial de crecimiento, como son Estados Unidos, Japón, Corea y centro Europa, además de en China.

El grupo de servicios para pymes y otros colectivos facturó 60 millones de euros en 2008, un 25% más que en 2007, y prevé un nuevo aumento, pero del 15%, para 2009.

La compañía atribuye el crecimiento de 2008 a la diversificación del grupo, con presencia en sectores en plena expansión y que no se están viendo afectados por directamente por la crisis, y por su internacionalización.

Affirma está integrada por tres divisiones empresariales, Affirma Business Centers, Abogados y Consultores y Affirma Energía Solar. Cuenta con más de un centenar de empleados y oficinas propias en Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Pekín (China).

	EFE
	Jueves 12 de marzo de 2009
Sección: Empresas	

Grupo Affirma facturó 60 millones en 2008, el 25% más

Madrid, 12 mar (EFECOM).- El grupo Affirma alcanzó una cifra de negocio de 60 millones de euros en 2008, el 25 por ciento más que en 2007, y prevé aumentar un 15 por ciento su resultado en 2009, según informó hoy en un comunicado.

Affirma atribuyó estas cifras a su fuerte diversificación, con presencia en sectores en plena expansión que no están siendo afectados directamente por la crisis, así como su proceso de internacionalización en mercados emergentes con crecimiento actual, iniciado hace más de diez años.

Por ello, calificó de "positivos" los resultados, al tiempo que confió en que el nivel de crecimiento se mantenga constante durante 2009.

Affirma, cuya marca está registrada en el ámbito comunitario, se encuentra en proceso legal contra Affirma, la antigua inmobiliaria Astroc, por el uso indebido de la marca.

El grupo está especializado en centros de negocios, abogados, consultores, energía solar y relaciones comerciales entre España y China. EFECOM mvm/prb

Economía/Empresas.- Affirma inaugura tres plantas solares tras una inversión de 20,3 millones



MADRID, 12 Mar. (EUROPA PRESS) -

Affirma ha inaugurado tres plantas solares que suman 2,9 megavatios (MW) de potencia instalada y que suponen una inversión de 20,3 millones de euros, informó hoy el grupo.

Las plantas, promovidas por la división de Energía de la compañía, están ubicadas en Baleares y Avila y, según datos de Affirma, evitarán la emisión de 2.300 toneladas de CO2 al año.

Affirma prevé expandir esta actividad a nuevos mercados internacionales, que considera presentan fuerte potencial de crecimiento, como son Estados Unidos, Japón, Corea y centro Europa, además de en China.

El grupo de servicios para pymes y otros colectivos facturó 60 millones de euros en 2008, un 25% más que en 2007, y prevé un nuevo aumento, pero del 15%, para 2009.


La compañía atribuye el crecimiento de 2008 a la diversificación del grupo, con presencia en sectores en plena expansión y que no se están viendo afectados por directamente por la crisis, y por su internacionalización.

Affirma está integrada por tres divisiones empresariales, Affirma Business Centers, Abogados y Consultores y Affirma Energía Solar. Cuenta con más de un centenar de empleados y oficinas propias en Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Pekín (China).

INMODIARIO	Inmodiario
	Jueves 12 de marzo de 2009
Sección: Noticias	

Affirma inaugura tres plantas solares tras una inversión de 20,3 millones

Publicado 12-03-2009 por [inmodiario](#)

 MADRID. Affirma ha inaugurado tres plantas solares que suman 2,9 megavatios (MW) de potencia instalada y que suponen una inversión de 20,3 millones de euros, informó hoy el grupo.

Las plantas, promovidas por la división de Energía de la compañía, están ubicadas en Baleares y Avila y, según datos de Affirma, evitarán la emisión de 2.300 toneladas de CO2 al año.

Affirma prevé expandir esta actividad a nuevos mercados internacionales, que considera presentan fuerte potencial de crecimiento, como son Estados Unidos, Japón, Corea y centro Europa, además de en China.

El grupo de servicios para pymes y otros colectivos facturó 60 millones de euros en 2008, un 25% más que en 2007, y prevé un nuevo aumento, pero del 15%, para 2009.

La compañía atribuye el crecimiento de 2008 a la diversificación del grupo, con presencia en sectores en plena expansión y que no se están viendo afectados por directamente por la crisis, y por su internacionalización.

Affirma está integrada por tres divisiones empresariales, Affirma Business Centers, Abogados y Consultores y Affirma Energía Solar. Cuenta con más de un centenar de empleados y oficinas propias en Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Pekín (China).

invertia	Invertia
	Jueves 12 de marzo de 2009
Sección: Empresas	

Economía/Empresas.- Affirma inaugura tres plantas solares tras una inversión de 20,3 millones

MADRID, 12 (EUROPA PRESS)

Affirma ha inaugurado tres plantas solares que suman 2,9 megavatios (MW) de potencia instalada y que suponen una inversión de 20,3 millones de euros, informó hoy el grupo.

Las plantas, promovidas por la división de Energía de la compañía, están ubicadas en Baleares y Avila y, según datos de Affirma, evitarán la emisión de 2.300 toneladas de CO2 al año.

Affirma prevé expandir esta actividad a nuevos mercados internacionales, que considera presentan fuerte potencial de crecimiento, como son Estados Unidos, Japón, Corea y centro Europa, además de en China.

El grupo de servicios para pymes y otros colectivos facturó 60 millones de euros en 2008, un 25% más que en 2007, y prevé un nuevo aumento, pero del 15%, para 2009.

La compañía atribuye el crecimiento de 2008 a la diversificación del grupo, con presencia en sectores en plena expansión y que no se están viendo afectados por directamente por la crisis, y por su internacionalización.

Affirma está integrada por tres divisiones empresariales, Affirma Business Centers, Abogados y Consultores y Affirma Energía Solar. Cuenta con más de un centenar de empleados y oficinas propias en Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Pekín (China).

invertia	Invertia
	Jueves 12 de marzo de 2009
Sección: Empresas	

EMPRESAS - NEGOCIOS

Grupo Affirma facturó 60 millones en 2008, el 25% más


Madrid, 12 mar (EFECOM).- El grupo Affirma alcanzó una cifra de negocio de 60 millones de euros en 2008, el 25 por ciento más que en 2007, y prevé aumentar un 15 por ciento su resultado en 2009, según informó hoy en un comunicado.

Affirma atribuyó estas cifras a su fuerte diversificación, con presencia en sectores en plena expansión que no están siendo afectados directamente por la crisis, así como su proceso de internacionalización en mercados emergentes con crecimiento actual, iniciado hace más de diez años.

Por ello, calificó de "positivos" los resultados, al tiempo que confió en que el nivel de crecimiento se mantenga constante durante 2009.

Affirma, cuya marca está registrada en el ámbito comunitario, se encuentra en proceso legal contra Affirma, la antigua inmobiliaria Astroc, por el uso indebido de la marca.

El grupo está especializado en centros de negocios, abogados, consultores, energía solar y relaciones comerciales entre España y China. EFECOM mvm/prb

	Terra
Jueves 12 de marzo de 2009	
Sección: Economía	

Grupo Affirma facturó 60 millones en 2008, el 25% más


El grupo Affirma alcanzó una cifra de negocio de 60 millones de euros en 2008, el 25 por ciento más que en 2007, y prevé aumentar un 15 por ciento su resultado en 2009, según informó hoy en un comunicado.

Affirma atribuyó estas cifras a su fuerte diversificación, con presencia en sectores en plena expansión que no están siendo afectados directamente por la crisis, así como su proceso de internacionalización en mercados emergentes con crecimiento actual, iniciado hace más de diez años.

Por ello, calificó de 'positivos' los resultados, al tiempo que confió en que el nivel de crecimiento se mantenga constante durante 2009.

Affirma, cuya marca está registrada en el ámbito comunitario, se encuentra en proceso legal contra Afirma, la antigua inmobiliaria Astroc, por el uso indebido de la marca.

El grupo está especializado en centros de negocios, abogados, consultores, energía solar y relaciones comerciales entre España y China.

	Terra
	Jueves 12 de marzo de 2009
Sección: Economía	

Affirma inaugura tres plantas solares tras una inversión de 20,3 millones

Affirma ha inaugurado tres plantas solares que suman 2,9 megavatios (MW) de potencia instalada y que suponen una inversión de 20,3 millones de euros, informó hoy el grupo.

Las plantas, promovidas por la división de Energía de la compañía, están ubicadas en Baleares y Avila y, según datos de Affirma, evitarán la emisión de 2.300 toneladas de CO2 al año.


Affirma prevé expandir esta actividad a nuevos mercados internacionales, que considera presentan fuerte potencial de crecimiento, como son Estados Unidos, Japón, Corea y centro Europa, además de en China.

El grupo de servicios para pymes y otros colectivos facturó 60 millones de euros en 2008, un 25% más que en 2007, y prevé un nuevo aumento, pero del 15%, para 2009.

La compañía atribuye el crecimiento de 2008 a la diversificación del grupo, con presencia en sectores en plena expansión y que no se están viendo afectados por directamente por la crisis, y por su internacionalización.

Affirma está integrada por tres divisiones empresariales, Affirma Business Centers, Abogados y Consultores y Affirma Energía Solar. Cuenta con más de un centenar de empleados y oficinas propias en Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca y Pekín (China).

AFFIRMA09-NP12 LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID CONFIRMA LA SENTENCIA QUE CONDENA A SCHWEPPEES A PAGAR UNA IMPORTANTE INDEMNIZACIÓN A UN PEQUEÑO COMERCIANTE

	ADN.es
	Viernes 26 de marzo de 2009
Sección: Local	

Schweppes deberá pagar una indemnización de cerca de 300.000 euros a un pequeño comerciante

La Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a Schweppes a indemnizar con cerca de 300.000 euros a un pequeño comerciante al incumplir un contrato verbal de distribución por dejar de nutrirle de los pedidos que le eran realizados, informó hoy el despacho AFFIRMA Abogados&Consultores. Europa Press

MADRID | hace 13 horas | [Comenta](#) | [Votar](#)

- o
- o

+ 0 - 0 | [Imprimir](#)

Con esta resolución, la Audiencia madrileña confirma la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia Número 41 de Madrid que condenó a la entidad 'Schweppes Bebidas de España, S.A.' por incumplimiento de sus obligaciones.

Ahora, se da de nuevo la razón a los argumentos del letrado que representa a Schweppes, al reconocer probado que existía un contrato verbal de distribución, aún siendo un mero acuerdo verbal.

El contrato tuvo que ser resuelto a instancias del demandante, ya que Schweppes dejó de suministrarle los pedidos que le eran realizados. El tribunal considere razonada la resolución de contrato operada por el demandante y justificada la indemnización solicitada por el mismo.

La Audiencia ratifica que 'Schweppes' debe indemnizar al demandante conforme a lo establecido en la compensación por clientela en la Ley de Agencia, según remuneración media contractual obtenida en los últimos cinco años por el comerciante.

Se evita así, además, el enriquecimiento injusto a favor de la empresa dominante, cuando el distribuidor, con su esfuerzo y buen hacer, ha creado mercado y clientela, que será después aprovechada por el concedente.

COTIZALIA	Cotizalia
	Jueves 5 de marzo de 2009
Sección: Empresas	

Schweppes deberá pagar 300.000 euros por incumplir un contrato verbal con un pequeño comerciante


[Economía](#), [Legal](#)

MADRID 5 (EUROPA PRESS)

La Audiencia Provincial de Madrid ha confirmado una sentencia que condenó a Schweppes Bebidas de España a pagar una indemnización cercana a los 300.000 euros por incumplir un contrato verbal de distribución con un pequeño comerciante, según informó hoy el despacho Affirma en un comunicado.

Así, la Audiencia reconoce probado el incumplimiento de un acuerdo de distribución por parte de Schweppes, aún tratándose de un mero acuerdo verbal, y justifica la indemnización reclamada por el denunciante conforme a lo establecido en la compensación por clientela en la Ley de Agencia.

La resolución marca un precedente en la defensa de los pequeños comerciantes, ya que, como ha señalado el director general de Affirma, Carlos Zambudio, "a partir de ahora los pequeños comerciantes pueden hacer valer sus intereses frente a los incumplimientos que se produzcan, siendo posible obtener una indemnización por clientela cuando el contrato existente, aún siendo verbal, ha tenido que ser rescindido".

	Economista.es, El
	Jueves 5 de marzo de 2009
Sección: Legal	

Economía/Legal.-Schweppes deberá pagar 300.000 euros por incumplir un contrato verbal con un pequeño comerciante

12:21 - 5/03/2009



MADRID 5 (EUROPA PRESS)

La Audiencia Provincial de Madrid ha confirmado una sentencia que condenó a Schweppes Bebidas de España a pagar una indemnización cercana a los 300.000 euros por incumplir un contrato verbal de distribución con un pequeño comerciante, según informó hoy el despacho Affirma en un comunicado.

Así, la Audiencia reconoce probado el incumplimiento de un acuerdo de distribución por parte de Schweppes, aún tratándose de un mero acuerdo verbal, y justifica la indemnización reclamada por el denunciante conforme a lo establecido en la compensación por clientela en la Ley de Agencia.

La resolución marca un precedente en la defensa de los pequeños comerciantes, ya que, como ha señalado el director general de Affirma, Carlos Zambudio, "a partir de ahora los pequeños comerciantes pueden hacer valer sus intereses frente a los incumplimientos que se produzcan, siendo posible obtener una indemnización por clientela cuando el contrato existente, aún siendo verbal, ha tenido que ser rescindido".



Europa Press

Jueves 26 de marzo de 2009

Sección: Legal

Economía/Legal.-Schweppes deberá pagar 300.000 euros por incumplir un contrato verbal con un pequeño comerciante


Selección realizada automáticamente por [Colbenson](#)

MADRID 5 (EUROPA PRESS)

La Audiencia Provincial de Madrid ha confirmado una sentencia que condenó a Schweppes Bebidas de España a pagar una indemnización cercana a los 300.000 euros por incumplir un contrato verbal de distribución con un pequeño comerciante, según informó hoy el despacho Affirma en un comunicado.

Así, la Audiencia reconoce probado el incumplimiento de un acuerdo de distribución por parte de Schweppes, aún tratándose de un mero acuerdo verbal, y justifica la indemnización reclamada por el denunciante conforme a lo establecido en la compensación por clientela en la Ley de Agencia.


La resolución marca un precedente en la defensa de los pequeños comerciantes, ya que, como ha señalado el director general de Affirma, Carlos Zambudio, "a partir de ahora los pequeños comerciantes pueden hacer valer sus intereses frente a los incumplimientos que se produzcan, siendo posible obtener una indemnización por clientela cuando el contrato existente, aún siendo verbal, ha tenido que ser rescindido".

	Que.es
	Jueves 5 de marzo de 2009
Sección: Noticias	

Schweppes deberá pagar una indemnización de cerca de 300.000 euros a un pequeño comerciante

5 de marzo de 2009.

[Comenta](#)

 La Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a Schweppes a indemnizar con cerca de 300.000 euros a un pequeño comerciante al incumplir un contrato verbal de distribución por dejar de nutrirle de los pedidos que le eran realizados, informó hoy el despacho AFFIRMA Abogados&Consultores.

MADRID, 05 (EUROPA PRESS)

La Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a Schweppes a indemnizar con cerca de 300.000 euros a un pequeño comerciante al incumplir un contrato verbal de distribución por dejar de nutrirle de los pedidos que le eran realizados, informó hoy el despacho AFFIRMA Abogados&Consultores.

Con esta resolución, la Audiencia madrileña confirma la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia Número 41 de Madrid que condenó a la entidad 'Schweppes Bebidas de España, S.A.' por incumplimiento de sus obligaciones.

Ahora, se da de nuevo la razón a los argumentos del letrado que representa a Schweppes, al reconocer probado que existía un contrato verbal de distribución, aún siendo un mero acuerdo verbal.

El contrato tuvo que ser resuelto a instancias del demandante, ya que Schweppes dejó de suministrarle los pedidos que le eran realizados. El tribunal considere razonada la resolución de contrato operada por el demandante y justificada la indemnización solicitada por el mismo.

La Audiencia ratifica que 'Schweppes' debe indemnizar al demandante conforme a lo establecido en la compensación por clientela en la Ley de Agencia, según remuneración media contractual obtenida en los últimos cinco años por el comerciante.

Se evita así, además, el enriquecimiento injusto a favor de la empresa dominante, cuando el distribuidor, con su esfuerzo y buen hacer, ha creado mercado y clientela, que será después aprovechada por el concedente.

SIGLO XXI <small>DIARIO DIGITAL INDEPENDIENTE, PLURAL Y ABIERTO</small>	Siglo XXI
Jueves 5 de marzo de 2009	
Sección: Noticias	

Schweppes deberá pagar 300.000 euros por incumplir un contrato verbal con un pequeño comerciante

Redacción


/

EP

La Audiencia Provincial de Madrid ha confirmado una sentencia que condenó a Schweppes Bebidas de España a pagar una indemnización cercana a los 300.000 euros por incumplir un contrato verbal de distribución con un pequeño comerciante, según informó hoy el despacho Affirma en un comunicado.

Así, la Audiencia reconoce probado el incumplimiento de un acuerdo de distribución por parte de Schweppes, aún tratándose de un mero acuerdo verbal, y justifica la indemnización reclamada por el denunciante conforme a lo establecido en la compensación por clientela en la Ley de Agencia.

La resolución marca un precedente en la defensa de los pequeños comerciantes, ya que, como ha señalado el director general de Affirma, Carlos Zambudio, "a partir de ahora los pequeños comerciantes pueden hacer valer sus intereses frente a los incumplimientos que se produzcan, siendo posible obtener una indemnización por clientela cuando el contrato existente, aún siendo verbal, ha tenido que ser rescindido".

	Yahoo.es
	Jueves 5 de marzo de 2009
Sección: Legal	

Economía/Legal.-Schweppes deberá pagar 300.000 euros por incumplir un contrato verbal con un pequeño comerciante

hace 4 horas 26 mins



[Imprimir](#)

La Audiencia Provincial de Madrid ha confirmado una sentencia que condenó a Schweppes Bebidas de España a pagar una indemnización cercana a los 300.000 euros por incumplir un contrato verbal de distribución con un pequeño comerciante, según informó hoy el despacho Affirma en un comunicado. [Seguir leyendo el artículo](#)

Así, la Audiencia reconoce probado el incumplimiento de un acuerdo de distribución por parte de Schweppes, aún tratándose de un mero acuerdo verbal, y justifica la indemnización reclamada por el denunciante conforme a lo establecido en la compensación por clientela en la Ley de Agencia.

La resolución marca un precedente en la defensa de los pequeños comerciantes, ya que, como ha señalado el director general de Affirma, Carlos Zambudio, "a partir de ahora los pequeños comerciantes pueden hacer valer sus intereses frente a los incumplimientos que se produzcan, siendo posible obtener una indemnización por clientela cuando el contrato existente, aún siendo verbal, ha tenido que ser rescindido".

AFFIRMA09-NP13 LA BUENA FORMA FÍSICA AUMENTA HASTA UN 30 POR CIENTO LA PRODUCTIVIDAD LABORAL

equipos&talento.com	Equipos y Talentos.com
Miércoles 11 de marzo de 2009	
Sección: Economía	

Un gimnasio para aumentar la productividad

Óscar López,
director de Affirma Bussines Center



11/03/2009 La buena forma física aumenta la productividad laboral, así lo demuestra un estudio reciente llevado a cabo por la Fundación Health Partners de Minneápolis (Estados Unidos) entre 683 trabajadores de distintos sectores. La empresa española Affirma también lo ha comprobado en su centro de negocios de La Moraleja (Madrid), donde ha puesto a disposición de sus empleados un área de Salud y Bienestar, con gimnasio, SPA, sauna e hidromasaje de uso gratuito; y también la posibilidad de recibir tratamientos, como masajista o fisioterapeuta. En el último año, 70 de los más de 100 trabajadores han utilizado las instalaciones de deporte y salud y un 75% asegura que ahora rinde más. Así, estos trabajadores cifran su aumento de productividad hasta en un 30%.



Europa Press

Martes 17 de marzo de 2009

Sección: Europa Press

La buena forma física aumenta hasta un 30 por ciento la productividad laboral

MADRID, 17 Mar. (EUROPA PRESS) -

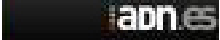
La buena forma física aumenta la productividad laboral, según se desprende de un estudio reciente firmado por la Fundación Health Partners de Minneápolis en Estados Unidos entre 683 trabajadores de distintos sectores.

La empresa española AFFIRMA Bussines Centers también lo ha comprobado en su Centro de Negocios de la Moraleja, el único de España que cuenta con gimnasio, SPA, sauna e hidromasaje propio de uso gratuito.

Setenta de los más de cien trabajadores que desarrollan su actividad en el Centro de Negocios han utilizado las instalaciones de deporte y salud en el último año y un 75 por ciento asegura que ahora rinden más.

Estos trabajadores cifran su aumento de productividad hasta en un 30 por ciento, reafirmando así la estrecha relación que existe entre la actividad física y la salud, y por extensión entre la forma física y el rendimiento laboral.

AFFIRMA09-NP15 LOS IMPAGOS DE LAS PYMES AUMENTARÁN UN 16 POR CIENTO EN 2009 HASTA LOS 2.320 MILLONES DE EUROS

	ADN.es
	Jueves 26 de marzo de 2009
Sección: Economía	

Los impagos en las pymes aumentarán un 16% en 2009, hasta los 2.320 millones, según Affirma

Los impagos en las pymes aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó hoy en un comunicado Affirma Abogados & Consultores.

Europa Press

La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros.

El problema de los impagos se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar por no poder pagar a los proveedores o cobrar a los clientes.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de impagos son Canarias (9,7%), Andalucía (8,1%) y Extremadura (7,9%), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Respecto a las cuantías de impagos durante el último año, Cataluña, Madrid y Andalucía fueron las comunidades que lideraron esta clasificación con 341,6, 305 y 291,5 millones de euros, respectivamente.

Affirma recomienda como solución recurrir a fórmulas legales que garanticen el cobro de las deudas, como seguros de crédito, de caución o avales, instrumentos que consisten en transferir el riesgo a un tercero -en concreto una compañía de seguros- de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar todo o parte de la deuda.

Esta cobertura frente a impagos, tiene como contrapartida para el empresario que es necesario abonar una prima a la compañía aseguradora, que varía en función del importe del crédito a asegurar y de la solvencia empresarial del obligado al pago.

CincoDías	CincoDias.es
	Jueves 26 de marzo de 2009
Sección: Economía	

Los impagos en las pymes aumentarán un 16% en 2009, hasta los 2.320 millones, según Affirma

Los impagos en las pymes aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó hoy en un comunicado Affirma Abogados & Consultores.

Europa Press

MADRID | hace 25 minutos | [Comenta](#) | Votar

+ 0 - 0 | [Imprimir](#)

La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros.

El problema de los impagos se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar por no poder pagar a los proveedores o cobrar a los clientes.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de impagos son Canarias (9,7%), Andalucía (8,1%) y Extremadura (7,9%), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Respecto a las cuantías de impagos durante el último año, Cataluña, Madrid y Andalucía fueron las comunidades que lideraron esta clasificación con 341,6, 305 y 291,5 millones de euros, respectivamente.

Affirma recomienda como solución recurrir a fórmulas legales que garanticen el cobro de las deudas, como seguros de crédito, de caución o avales, instrumentos que consisten en transferir el riesgo a un tercero -en concreto una compañía de seguros- de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar todo o parte de la deuda.

Esta cobertura frente a impagos, tiene como contrapartida para el empresario que es necesario abonar una prima a la compañía aseguradora, que varía en función del importe del crédito a asegurar y de la solvencia empresarial del obligado al pago.

COTIZALIA	Cotizalia
	Jueves 26 de marzo de 2009
Sección: Empresas	

Los impagos en las pymes aumentarán un 16% en 2009, hasta los 2.320 millones, según Affirma

[Economía](#), [Empresas](#)

EP - 26/03/2009 12 : 38

MADRID, 26 (EUROPA PRESS)

Los impagos en las pymes aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó hoy en un comunicado Affirma Abogados & Consultores.

La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros.


El problema de los impagos se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar por no poder pagar a los proveedores o cobrar a los clientes.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de impagos son Canarias (9,7%), Andalucía (8,1%) y Extremadura (7,9%), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Respecto a las cuantías de impagos durante el último año, Cataluña, Madrid y Andalucía fueron las comunidades que lideraron esta clasificación con 341,6, 305 y 291,5 millones de euros, respectivamente.

Affirma recomienda como solución recurrir a fórmulas legales que garanticen el cobro de las deudas, como seguros de crédito, de caución o avales, instrumentos que consisten en transferir el riesgo a un tercero -en concreto una compañía de seguros- de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar todo o parte de la deuda.

Esta cobertura frente a impagos, tiene como contrapartida para el empresario que es necesario abonar una prima a la compañía aseguradora, que varía en función del importe del crédito a asegurar y de la solvencia empresarial del obligado al pago.

	<p align="center">Economista.es, El</p>
	<p align="center">Jueves 26 de marzo de 2009</p>
<p align="center">Sección: Economía</p>	

Los impagos en las pymes aumentarán un 16% en 2009, hasta los 2.320 millones


Europa Press | 12:49 - 26/03/2009



Los impagos en las pymes **aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas** se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó hoy en un comunicado Affirma Abogados & Consultores.

La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros.

El problema de los impagos **se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías**, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar por no poder pagar a los proveedores o cobrar a los clientes.

	<p style="text-align: center;">Economista.es, El</p>
	<p style="text-align: center;">Jueves 26 de marzo de 2009</p>
<p style="text-align: center;">Sección: Economía</p>	

La morosidad de las empresas aumentará un 16% en 2009, según afirma

17:40 - 26/03/2009



MADRID, 26 (SERVIMEDIA) La morosidad empresarial aumentará un 16% en 2009, lo que provocará que la cuantía de los impagos alcance los 2.295 millones de euros, según señala un estudio publicado hoy por Affirma.


En su informe, la empresa de abogados y consultores indica que en 2008 la morosidad aumentó un 45% y los impagos superaron los 2.000 millones de euros.

Ante esta situación, el estudio advierte de que el 65% de las pymes está en situación de riesgos de impagos, un problema que llevó a 21.000 compañías a echar el cierre durante el último año.

Las comunidades autónomas donde hay un mayor porcentaje de impagos son Canarias, con un 9,7%; Andalucía, con un 8,1%; y Extremadura, con un 7,9%.

Respecto a las cuantías de impagos durante el último año, Cataluña, Madrid y Andalucía son las comunidades que lideran esta clasificación con 341,6 millones, 305 millones y 291,5 millones de euros, respectivamente.

(SERVIMEDIA) 26-MAR-2009 MFM/isp

	EFE
	Jueves 26 de marzo de 2009
Sección: Economía	


Una de cada seis empresas no pagará sus deudas en 2009, según Affirma

Los impagos que sufren las pymes aumentarán en 2009 un 16 por ciento, hasta 2.320 millones de euros, según la consultora Affirma, que pronosticó que una de cada seis empresas no hará frente a sus deudas en este año y que el 65 por ciento de las pymes padece riesgos de impagos.


Las Comunidades Autónomas con mayores porcentajes de impagos en 2008 fueron Canarias, con el 9,7 por ciento; Andalucía, con el 8,1 por ciento, y Extremadura, con el 7,9 por ciento.

Para cubrir el riesgo de impago, el 30 por ciento de las pymes opta por el seguro de crédito, que según Affirma, supone la 'mejor' solución al transferir el riesgo a una compañía de seguro, de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar una parte de la deuda o la totalidad.


La consultora recuerda que la morosidad de las empresas aumentó el 45 por ciento en 2008 respecto al año anterior, dado que las facturas impagadas superaron los 2.000 millones de euros, lo que se convirtió en una de las 'principales' causas de cierre para las 21.000 compañías que cesaron su actividad durante el año pasado.

	Estrategias de Inversión
	Viernes 27 de marzo de 2009
Sección: Empresas	

Los impagos en las pymes aumentarán un 16% en 2009, hasta los 2.320 millones, según Affirma

 Los impagos en las pymes aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó hoy en un *comunicado Affirma Abogados & Consultores*. La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros. El problema de los impagos se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar por no poder pagar a los proveedores o cobrar a los clientes.

Economía/Empresas.- Los impagos en las pymes aumentarán un 16% en 2009, hasta los 2.320 millones, según Affirma

 MADRID, 26 Mar. (EUROPA PRESS) -

Los impagos en las pymes aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó hoy en un comunicado Affirma Abogados & Consultores.

La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros.

El problema de los impagos se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar por no poder pagar a los proveedores o cobrar a los clientes.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de impagos son Canarias (9,7%), Andalucía (8,1%) y Extremadura (7,9%), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Respecto a las cuantías de impagos durante el último año, Cataluña, Madrid y Andalucía fueron las comunidades que lideraron esta clasificación con 341,6, 305 y 291,5 millones de euros, respectivamente.

Affirma recomienda como solución recurrir a fórmulas legales que garanticen el cobro de las deudas, como seguros de crédito, de caución o avales, instrumentos que consisten en transferir el riesgo a un tercero -en concreto una compañía de seguros- de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar todo o parte de la deuda.

Esta cobertura frente a impagos, tiene como contrapartida para el empresario que es necesario abonar una prima a la compañía aseguradora, que varía en función del importe del crédito a asegurar y de la solvencia empresarial del obligado al pago.

Los impagos en las pymes aumentarán un 16% en 2009, hasta los 2.320 millones, según Affirma

12:44h. Fuente: EUROPA PRESS

Los impagos en las pymes aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó hoy en un comunicado Affirma Abogados & Consultores.

La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros.

El problema de los impagos se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar por no poder pagar a los proveedores o cobrar a los clientes.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de impagos son Canarias (9,7%), Andalucía (8,1%) y Extremadura (7,9%), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Respecto a las cuantías de impagos durante el último año, Cataluña, Madrid y Andalucía fueron las comunidades que lideraron esta clasificación con 341,6, 305 y 291,5 millones de euros, respectivamente.

Affirma recomienda como solución recurrir a fórmulas legales que garanticen el cobro de las deudas, como seguros de crédito, de caución o avales, instrumentos que consisten en transferir el riesgo a un tercero -en concreto una compañía de seguros- de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar todo o parte de la deuda.

Esta cobertura frente a impagos, tiene como contrapartida para el empresario que es necesario abonar una prima a la compañía aseguradora, que varía en función del importe del crédito a asegurar y de la solvencia empresarial del obligado al pago.

invertia	Invertia
	Jueves 26 de marzo de 2009
Sección: Empresas	

Los impagos en las pymes aumentarán un 16% en 2009 hasta 2.320 millones, según Affirma

Hora: 12:39 Fuente : Europa Press

 imprimir  enviar  

MADRID, 26 (EUROPA PRESS)

Los impagos en las **pymes aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones** de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó hoy en un comunicado Affirma Abogados & Consultores.

La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros.

El problema de los impagos se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar por no poder pagar a los proveedores o cobrar a los clientes.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de impagos son Canarias (9,7%), Andalucía (8,1%) y Extremadura (7,9%), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Respecto a las cuantías de impagos durante el último año, Cataluña, Madrid y Andalucía fueron las comunidades que lideraron esta clasificación con 341,6, 305 y 291,5 millones de euros, respectivamente.

Affirma recomienda como solución recurrir a fórmulas legales que garanticen el cobro de las deudas, como seguros de crédito, de caución o avales, instrumentos que consisten en transferir el riesgo a un tercero -en concreto una compañía de seguros- de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar todo o parte de la deuda.

Esta cobertura frente a impagos, tiene como contrapartida para el empresario que es necesario abonar una prima a la compañía aseguradora, que varía en función del importe del crédito a asegurar y de la solvencia empresarial del obligado al pago.

Libertad digital	Libertad Digital
	Jueves 26 de marzo de 2009
Sección: Empresas	

SEGÚN AFFIRMA ABOGADOS & CONSULTORES

Los impagos que sufren las pequeñas empresas crecerán un 16% en 2009

Los impagos en las pymes aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de ellas se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó Affirma Abogados & Consultores.

Viajes: [hoteles](#) | [coches](#) | [vuelos](#)
[fines de semana](#) | [ofertas último minuto](#)

2009-03-26

[Imprimir](#) [Enviar](#) [Corregir](#) [Comentar](#)

LD (Europa Press) La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros.

El problema de los impagos se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar por no poder pagar a los proveedores o cobrar a los clientes.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de impagos son Canarias (9,7%), Andalucía (8,1%) y Extremadura (7,9%), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Respecto a las cuantías de impagos durante el último año, Cataluña, Madrid y Andalucía fueron las comunidades que lideraron esta clasificación con 341,6, 305 y 291,5 millones de euros, respectivamente.

Affirma recomienda como solución recurrir a **fórmulas legales que garanticen el cobro de las deudas**, como seguros de crédito, de caución o avales, instrumentos que consisten en transferir el riesgo a un tercero -en concreto una compañía de seguros- de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar todo o parte de la deuda.

Esta cobertura frente a impagos, tiene como contrapartida para el empresario que es necesario abonar una prima a la compañía aseguradora, que varía en función del importe del crédito a asegurar y de la solvencia empresarial del obligado al pago.

MENORCA.info	Menorca Info
	Jueves 26 de marzo de 2009
Sección: Economía	

Economía/Empresas.- Los impagos en las pymes aumentarán un 16% en 2009, hasta los 2.320 millones, según Affirma

MADRID, 26 (EUROPA PRESS)

Los impagos en las pymes aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó hoy en un comunicado Affirma Abogados & Consultores.

La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros.

El problema de los impagos se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar por no poder pagar a los proveedores o cobrar a los clientes.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de impagos son Canarias (9,7%), Andalucía (8,1%) y Extremadura (7,9%), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Respecto a las cuantías de impagos durante el último año, Cataluña, Madrid y Andalucía fueron las comunidades que lideraron esta clasificación con 341,6, 305 y 291,5 millones de euros, respectivamente.

Affirma recomienda como solución recurrir a fórmulas legales que garanticen el cobro de las deudas, como seguros de crédito, de caución o avales, instrumentos que consisten en transferir el riesgo a un tercero -en concreto una compañía de seguros- de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar todo o parte de la deuda.

Esta cobertura frente a impagos, tiene como contrapartida para el empresario que es necesario abonar una prima a la compañía aseguradora, que varía en función del importe del crédito a asegurar y de la solvencia empresarial del obligado al pago.

soitu.es	Soitu
	Jueves 26 de marzo de 2009
Sección: Economía	

Extremadura, la tercera comunidad autónoma con mayor porcentaje de impagos

Archivado en:

[economía](#), [política](#), [crisis economica](#), [extremadura](#)

EFE

Actualizado 26-03-2009 15:49 CET

Mérida/Madrid.- Las Comunidades Autónomas con mayores porcentajes de impagos en 2008 fueron Canarias, con el 9,7 por ciento; Andalucía, con el 8,1 por ciento, y Extremadura, con el 7,9 por ciento, según la consultora Affirma.

[ampliar foto](#)

(EFE)


Las Comunidades Autónomas con mayores porcentajes de impagos en 2008 fueron Canarias, con el 9,7 por ciento; Andalucía, con el 8,1 por ciento, y Extremadura, con el 7,9 por ciento, según la consultora Affirma.

Los impagos que sufren las pymes aumentarán en 2009 un 16 por ciento, hasta 2.320 millones de euros, según esta consultora, que pronostica que una de cada seis empresas no hará frente a sus deudas en este año y que el 65 por ciento de las pymes padece riesgos de impagos.

Para cubrir el riesgo de impago, el 30 por ciento de las pymes opta por el seguro de crédito, que según Affirma, supone la "mejor" solución al transferir el riesgo a una compañía de seguro, de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar una parte de la deuda o la totalidad.

La consultora recuerda que la morosidad de las empresas aumentó el 45 por ciento en 2008 respecto al año anterior, dado que las facturas impagadas superaron los 2.000 millones de euros, lo que se convirtió en una de las "principales" causas de cierre para las 21.000 compañías que cesaron su actividad durante el año pasado.

[Imprimir](#)

	Terra
Jueves 26 de marzo de 2009	
Sección: Economía	


Una de cada seis empresas no pagará sus deudas en 2009, según Affirma

Los impagos que sufren las pymes aumentarán en 2009 un 16 por ciento, hasta 2.320 millones de euros, según la consultora Affirma, que pronosticó que una de cada seis empresas no hará frente a sus deudas en este año y que el 65 por ciento de las pymes padece riesgos de impagos.

Las Comunidades Autónomas con mayores porcentajes de impagos en 2008 fueron Canarias, con el 9,7 por ciento; Andalucía, con el 8,1 por ciento, y Extremadura, con el 7,9 por ciento.

Para cubrir el riesgo de impago, el 30 por ciento de las pymes opta por el seguro de crédito, que según Affirma, supone la 'mejor' solución al transferir el riesgo a una compañía de seguro, de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar una parte de la deuda o la totalidad.

La consultora recuerda que la morosidad de las empresas aumentó el 45 por ciento en 2008 respecto al año anterior, dado que las facturas impagadas superaron los 2.000 millones de euros, lo que se convirtió en una de las 'principales' causas de cierre para las 21.000 compañías que cesaron su actividad durante el año pasado.

	Terra
Jueves 26 de marzo de 2009	
Sección: Empresas	

Los impagos en las pymes aumentarán un 16% en 2009, hasta los 2.320 millones, según Affirma

Los impagos en las pymes aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó hoy en un comunicado Affirma Abogados & Consultores.

La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros.


El problema de los impagos se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar por no poder pagar a los proveedores o cobrar a los clientes.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de impagos son Canarias (9,7%), Andalucía (8,1%) y Extremadura (7,9%), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Respecto a las cuantías de impagos durante el último año, Cataluña, Madrid y Andalucía fueron las comunidades que lideraron esta clasificación con 341,6, 305 y 291,5 millones de euros, respectivamente.

Affirma recomienda como solución recurrir a fórmulas legales que garanticen el cobro de las deudas, como seguros de crédito, de caución o avales, instrumentos que consisten en transferir el riesgo a un tercero -en concreto una compañía de seguros- de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar todo o parte de la deuda.

Esta cobertura frente a impagos, tiene como contrapartida para el empresario que es necesario abonar una prima a la compañía aseguradora, que varía en función del importe del crédito a asegurar y de la solvencia empresarial del obligado al pago.

	Yahoo.es
	Jueves 26 de marzo de 2009
Sección: Empresas	

Economía/Empresas.- Los impagos en las pymes aumentarán un 16% en 2009, hasta los 2.320 millones, según Affirma

Los impagos en las pymes aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó hoy en un comunicado Affirma Abogados & Consultores.

MADRID, 26 (EUROPA PRESS)

Los impagos en las pymes aumentarán más de un 16% en 2009, hasta alcanzar los 2.320 millones de euros, ya que el 65% de las pequeñas y medianas empresas se encuentran en una situación de riesgo provocado por la crisis económica, según informó hoy en un comunicado Affirma Abogados & Consultores.

La morosidad de las empresas aumentó un 45% en 2008 con respecto al año anterior y la cantidad de facturas impagadas superó los 2.000 millones de euros.

El problema de los impagos se ha convertido en una de las principales causas de cierre de las compañías, y durante el pasado año más de 21.000 negocios tuvieron que cerrar por no poder pagar a los proveedores o cobrar a los clientes.


Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de impagos son Canarias (9,7%), Andalucía (8,1%) y Extremadura (7,9%), según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Respecto a las cuantías de impagos durante el último año, Cataluña, Madrid y Andalucía fueron las comunidades que lideraron esta clasificación con 341,6, 305 y 291,5 millones de euros, respectivamente.

Affirma recomienda como solución recurrir a fórmulas legales que garanticen el cobro de las deudas, como seguros de crédito, de caución o avales, instrumentos que consisten en transferir el riesgo a un tercero -en concreto una compañía de seguros- de modo que si el cliente no paga, el empresario dispone de una garantía para cobrar todo o parte de la deuda.

Esta cobertura frente a impagos, tiene como contrapartida para el empresario que es necesario abonar una prima a la compañía aseguradora, que varía en función del importe del crédito a asegurar y de la solvencia empresarial del obligado al pago

AFFIRMA 09-OTRAS NOTICIAS

	INTERECONOMIA TV
	Jueves, 12 de marzo de 2009
Sección: Efecto Dominó	

- Entrevista en el **programa Efecto Dominó** a Oscar López, Director de AFFIRMA Business Centers en relación a la importancia en la economía y las oportunidades que ofrecen a los nuevos emprendedores los Centro de Negocios.
- Duración de la entrevista: **5'15"**

invertia	Invertia
	Viernes 27 de marzo de 2009
Sección: Empresas	

Los proveedores recurren a Internet para perseguir a los morosos del ladrillo

 ESTEFANÍA FONSECA
Invertia.com

El dique seco en el que están inmersos los mercados de crédito ha puesto entre la espada y la pared a muchas compañías del *ladrillo*, y en este contexto "nadie se fía de nadie". Ante este clima de desconfianza, muchos **proveedores recurren a los foros de Internet para saber qué empresas están cumpliendo con sus pagos** o, por el contrario, de qué compañías se devuelven los pagarés, uno de los síntomas de un próximo concurso acreedores.

"Quiero información de X, los jefes de obras no sacan las facturas, las tienen retenidas, no se ponen al teléfono, dan largas continuamente. ¿Son órdenes de arriba? Es mucha casualidad que en todas las obras pase lo mismo. **¿Van a pagar?**", se comentaba en uno de los foros creados *ad hoc*. "X: me gustaría saber cómo tienen el crédito **y si tienen problemas de pago**. Gracias", se puede leer en otro de los foros de impagados que circula por Internet. "Tenemos un cobro de una factura importante, y no sé como irá el tema... ya que **me van dando largas**".

Consultas sobre pagarés devueltos, dudas sobre las coberturas de riesgos que ofrecen las aseguradoras a las compañías, el estado de las **líneas de confirming** e incluso pronósticos sobre quién puede ser la próxima firma en caer son algunas de las preguntas que recogen estos foros. A pesar de ser una herramienta útil para compartir información, un jefe de obra de una constructora mediana advierte sobre los peligros de estos procedimientos, ya que se pueden **difundir rumores falsos** sobre una compañía y "hacer mucho daño".

El motivo es la desconfianza que se palpa en el negocio de la construcción, especialmente en el ámbito residencial. "**No hay nadie fiable, ni tan siquiera las grandes constructoras**", expone José María Carrasco, vicepresidente de la Asociación Española de Proveedores Impagados de la Construcción (AEPIC). Ante este clima de desconfianza y constante rumorología, la Red es una de las vías para contrastar quién goza de mejor salud dentro del sector, o lo que es lo mismo, quién es capaz de pagar a sus proveedores.

"Las **líneas de descuento están completamente cerradas para el negocio de la construcción**", afirman rotundamente desde una

sucursal de un gran banco español. Así, las entidades no quieren tener ningún descubierto en las cuentas de los clientes por lo que han retirado de su oferta este tipo de productos, especialmente en un negocio de "alto" riesgo como es el de la construcción.

"Con los pagarés devueltos, se sabe que las empresas están al límite o a punto de presentar concurso de acreedores", recalcan los suministradores. El *Vox Populi* se prodiga en Internet como una opción alternativa para conocer quién es quién en negocio constructor, frente a otras vías como los Informes comerciales, de capacidad de pago o las consultar en los registros de impagados (ASNEF o RAI).

Los expertos recomiendan acudir a fórmulas legales que garanticen el cobro de las deudas, como los seguros de crédito, de caución o los avales. Estos instrumentos permiten transferir el riesgo a un tercero, por ejemplo una compañía de seguros, de modo que si el cliente no paga, el empresario cuenta con una garantía de cobro total o parcial de dicha deuda. Sin embargo, [los proveedores aseguran que el acceso a estas fórmulas de cobertura han caído en picado.](#)

Crédito y Caución recalca que las empresas que venden al sector de la construcción deben fijarse "especialmente" **en el grado de diversificación de sus compradores** y en el segmento del mercado en el que los compradores están operando. "En nuestra opinión, las empresas que actúan fundamentalmente en el sector de obras públicas son menos vulnerables, ya que estas empresas se beneficiarán de las medidas adoptadas por el Gobierno durante 2009 y también deberían resultar menos afectadas por la devaluación de activos", exponen en un informe.

Medidas desesperadas ante el ahogamiento financiero

Una de cada seis empresas no pagará sus deudas en 2009, según las estimaciones de la consultora **Affirma**. En un intento porque estas previsiones no se cumplan, ayer se manifestaron en Madrid diversas asociaciones de autónomos y pymes reclamando medidas ante la "asfixia financiera" a la que se ven sometidas.

Entre las reclamaciones que demanda este colectivo se encuentra la **reforma de la Ley de Morosidad 3/2004**, de tal forma que se **fije como plazo máximo de pago 60 días**. "Lo que exigimos con esta medida es que exista una garantía real de que se cobren las deudas o de lo contrario, que los responsables acaban en prisión", subraya Carrasco. "Ahora mismo los pagarés que conceden las constructoras no sirven por se están fijando plazos de hasta 180 días (6 meses) para el cobro", recalca el vicepresidente de la AEPIC. "Estamos financiando a las constructoras", ratifica.

Otras de las iniciativas que podría "aliviar" la situación de este colectivo es el **adelanto de los pagarés** que tiene pactados con las constructoras a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), ante las dificultades para obtener financiación por otras vías convencionales. "Tengo 200.000 euros en pagarés de una constructora que está en concurso de acreedores, si el ICO me adelantase un 30% de dicho importe, tras dejar dichos pagarés en custodia, y otro 30% en los próximos seis meses, yo podría seguir realizando mi trabajo con normalidad", asevera. También se tantea la posibilidad de que **Hacienda devolviese el IVA que los proveedores** han pagado al emitir una factura que aún no ha sido cobrada.

Todas estas medidas serán presentadas ante el Secretario de Estado de Economía, **David Vegara**, en una reunión prevista para después de Semana Santa. Un proyecto que según los datos AEPIC costaría menos de 1.000 millones de euros y beneficiaría a unos 3.400 pequeñas y medianas empresas afectadas por este tipo de impagos

"La banca no atiende nuestras peticiones", denuncia Carrasco. "Si no pagamos los bancos nos conceden un máximo de 30 días y a partir de ahí, nos comienzan a presionar y buscan garantías a través de embargos inmobiliarios. Antes nos concedían mucho más margen", indica.

Los embargos no ponen fin al problema de las deudas. "Tras el embargo, los bancos buscan desprenderse de los pisos lo antes posible y por ello, están dispuestos a venderlos al precio que sea. Ya **ni la vivienda es una garantía**". Carrasco recuerda que esta situación era muy distinta hace un año. "El año pasado tuve una demora con unos pagos y el banco me ofreció un préstamo puente para no dejar la cuenta al descubierto, algo que ahora mismo es inconcebible".